

FISCALÍA INICIÓ INVESTIGACIÓN POR OPERATIVO QUE DEJÓ A DOS COMUNEROS MAPUCHE MUERTOS EN CAÑETE

Posted on 04/11/2021 by Radio Paulina



La Fiscalía Regional del BíoBío comunicó que fue instruida para iniciar las pericias que permitan "reconstruir los hechos y determinar eventuales responsabilidades penales de los involucrados" en el incidente armado en Cañete, del que resultaron dos comuneros mapuche muertos, y se encuentran involucrado el Ejército.

Category: [NACIONAL](#)

Tags: [Biobio](#), [comuneros mapuche muertos](#), [Comuneros mapuches](#), [Ejército de Chile](#), [Fiscalía](#), [Fuerzas Armadas](#), [Región del Biobío](#)



La Fiscalía Regional del BíoBío comunicó que fue instruida para iniciar las pericias que permitan "reconstruir los hechos y determinar eventuales responsabilidades penales de los involucrados" en el incidente armado en Cañete, del que resultaron dos comuneros mapuche muertos, y se encuentran involucrado el Ejército.

En detalle, la entidad informó que los persecutores Juan Yáñez y Danilo Ramos se encuentran encabezando las diligencias para esclarecer los hechos.

De estos peritajes, se determinará "eventuales responsabilidades penales de los involucrados". Los antecedentes preliminares entregados por fiscalía indican que ambos decesos tenían impactos de balas, uno de ellos falleciendo en el Cefam de la comuna, y otro en el trayecto hacia el centro de salud.

También comunicaron que los exámenes forenses "podrán ser observados por funcionarios del Instituto Nacional de Derechos Humanos (INDH), de acuerdo a lo propuesto por la Fiscalía a dicho organismo", peritajes que están a cargo del Servicio Médico Legal.

Además, informaron que se detuvieron a tres personas en el lugar por "eventual participación, indistintamente, en los delitos de receptación, infracción a ley de control de armas y atentado contra la autoridad".

Según la versión del gobierno, los hechos ocurrieron en la Ruta P-72, cuando fuerzas de orden se dirigían a desbloquear

una barricada y fueron emboscados por encapuchados, que los habrían atacado con armas de fuego.

Los militares habrían respondido con balas de salva en principio, pero luego utilizaron sus armas de servicio, detalló el Ministro Rodrigo Delgado.

Por otro lado, la versión de testigos apunta a que los efectivos del Ejército habrían actuado de forma arbitraria, disparando incluso a quienes se encontraban en la carretera esperando para poder seguir sus viajes.

"Yo iba manejando, y un milico se da la media vuelta y nos dispara a quema ropa, siendo que iba transitando por la ruta. Estuve más de tres horas parados y llegan y nos disparan", dijo José Huenchuleo, testigo del actuar de los funcionarios.